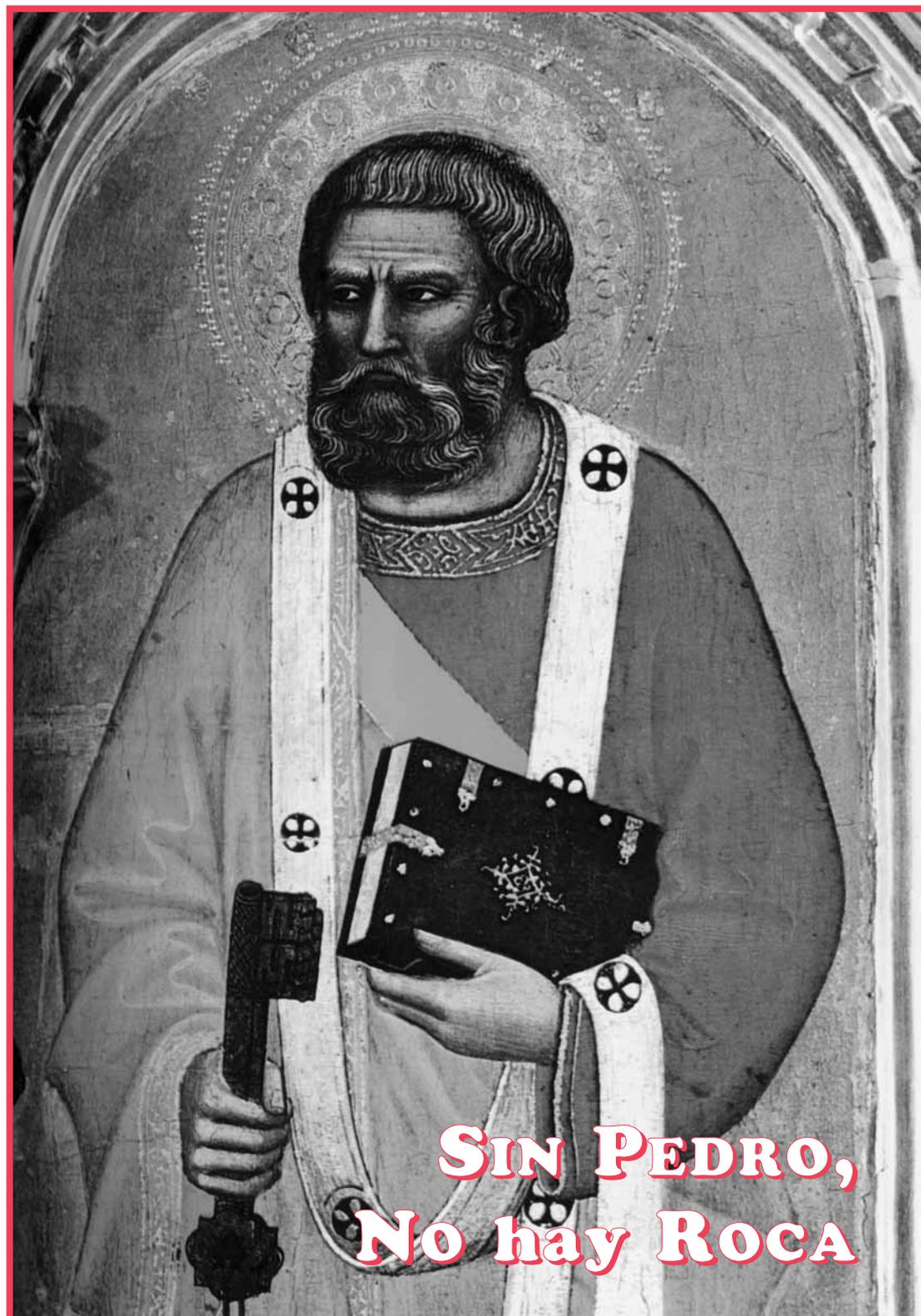


siempre

# p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**SIN PEDRO,  
No hay ROCA**

## LA REPRODUCCIÓN HUMANA ARTIFICIAL

(F. Fdez. Arqueo), pág. 3



## PAUPERISMO, IGUALITARISMO Y MALA EDUCACIÓN

(A. Gregorio), pág. 7



## UNIÓN DESQUICIADA DE EUROPA

(N. Chirivitas), pág. 5



## CON Mons. CIRARDA SE NOS ESTABA QUITANDO LA FE

(J. F. Garralda), pág. 14

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2013,  
**¡SIEMPRE P'ALANTE!**

## SIN PEDRO, NO hay ROCA

Nuestro calendario cristiano, al menos mientras no lo desconfesionalicen los líderes civiles y religiosos por consenso desconfesionalizador, parte del hecho para nosotros único y culminante en el devenir del mundo y de la evolución de la humanidad, en el que una Virgen dio a luz en Belén de Judea a su hijo único y por lo tanto primogénito, generado en sus entrañas por el Sí creador de Dios y que es Hijo Unigénito Dios de Dios

Por esas mismas fechas en Betsaida de Galilea, aldea de pescadores, había una familia cuya cabeza era el señor Shimon Jonás o Simeón Juan que es lo mismo, sin que sepamos el nombre de su esposa, aunque de su carácter sincero y noble lo podemos barruntar por las reacciones de dos de sus hijos de los que sabemos nombres y correrías biográficas insospechadas. El mayor que podemos presumir nació por las mismas fechas que el Niño de Belén, llevaba el nombre paterno, Simón, nombre hebreo; y el segundo de los hermanos Andrés, que es un nombre helénico y que nos muestra la época cultural en que vivieron. Simón bar Jona el hijo mayor se hizo adulto y se casó con una muchacha del pueblo de enfrente a Betsaida que se llamaba Cafarnaún, ambas poblaciones al norte del Mar de Galilea frente por frente. Allí se fue a vivir en casa de su suegra.

Otra familia de esa aldea de pescadores Betsaida, era la del señor Zebedeo del que con toda probabilidad fue su esposa Salomé, la mujer resuelta y desacomplejada que quiere lo mejor para sus hijos, el mayor llamado Yaakov que nosotros decimos Santiago y el menor Juan un muchacho casi adolescente.

Resultó que, siendo ya mozaletes, apareció un predicador que inducía al Bautismo de conversión, de penitencia, como preparación a un inminente personaje iniciador de una nueva era. Los hermanos pequeños de ambas familias, Andrés y Juan, se sintieron enganchados por aquel hombre, asceta quemado por el sol del desierto con una piel de camello por toda vestidura y se hicieron sus seguidores. Entre las gentes que acudían, en una de las ocasiones se presentó un personaje con porte de serenidad y señorío sorprendentes, inigualables, pese a no exhibir ningún signo externo de potestad social o poder económico. De improviso y automáticamente se hizo silencio y se apartó el gentío. Algo trascendente ocurría en ese momento. Tras verter el agua sobre el personaje, un trueno celestial, un mensaje en figura de paloma y el pronunciamiento del Bautista: "He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Él os bautizará en agua y en Espíritu Santo". Doy mi testimonio de que este es el HIJO de DIOS. Palabras nuevas de un contenido absolutamente rompedor. Juan y Andrés le fueron siguiendo un buen trecho hasta que el desconocido personaje se vuelve y les pregunta: -¿Qué buscáis? Sorprendidos gratamente apenas aciertan a responderle: -Maestro. ¿Dónde resides? Fueron con él y se quedaron toda aquella jornada

**SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE**

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: A. ANTON

siempre

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

da desde la hora décima. Una emoción indescriptible, fascinados, al día siguiente buscan a sus respectivos hermanos: -Hemos encontrado al Mesías, al Cristo, le dice de sopetón, entrecortado el aliento, Andrés a Pedro. Lo llevó hasta Jesús. Mirándolo fijamente le confirió: -**Tú eres Simón el hijo de Juan. Tú serás llamado Kefas (que se traduce por Pedro).** Y desde ese punto y hora quedó convertido Simón en Cefas o Kefas que quiere decir ROCA, no una piedra cualquiera o canto rodado que se dice lizos en griego. La ROCA en la que el Señor cimentó su Iglesia, la Corporación de Jesucristo de la que él es su cabeza, la Columna de la Verdad, el templo del Espíritu Santo en definiciones de San Pablo a la Iglesia. Porque hay santificador que en los Sacramentos de la Iglesia de Jesucristo convierte e induce nuestra conducta de la vida de cada día si verdaderamente cristiana, en Gracia de Dios y hace que nos vayamos ensamblado como piedras y argamasa de vida eterna.

Sin Pedro, no hay ROCA. No hay Iglesia fundada por Cristo. No hay Sacramentos de santificación. No hay Espíritu Santo actuante en el mundo como Dios Santificador. No hay templo de Dios Viviente, Creador, Redentor y Santificador y por lo mismo Salvador-Jesús en este mundo. Pedro y Pablo. Nuestros garantes de FE Católica, Apostólica y Romana. Desde entonces y para siempre.

**Isidro L. TOLEDO**

## LA REPRODUCCIÓN HUMANA ARTIFICIAL

Todos los años por estas fechas esta revista sugiere a los católicos que instituyan un "Día contra las aberraciones sexuales". No acaba de cuajar, por lo cual tenemos que insistir y darle tiempo al tiempo, porque esas cosas necesitan mucho tiempo y las aberraciones sexuales están creciendo con la asociación de la democracia y la libertad religiosa. Inicialmente se propuso en estas fechas como réplica al "Día del Orgullo Gay" de fin de junio, pero es un error tomar como puntos de referencia los del Enemigo. Debemos mantener este "Día" nuestro, porque no es bueno toquitectar los asuntos, pero tenemos que evolucionar hasta que sean nuestros indicadores los que destaquen por sí mismos y que sea luego el Enemigo el que tenga que tomarlos como referencia, y no al revés, como ahora sucede.

El catálogo de aberraciones sexuales es vastísimo. No todas tienen la misma consideración moral y social. Hoy dejaré descansar el tema de los maricones para hacer unos apuntes sobre la reproducción humana artificial. Con la pornografía y la prostitución organizadas en grande, es la incidencia en la sexología de los grandes capitales, ausentes en las demás aberraciones. Son necesarios en la prostitución para la renovación frecuente y selecta del personal, y en la reproducción artificial para la compra de aparatos de alta especialización muy caros y en constante renovación, y para el adiestramiento permanente del personal. Esa irrupción de grandes capitales iniciales y de mantenimiento establece real y virtualmente las más insospechadas alianzas financieras que se hacen notar cuando y como menos se espera en las luchas legales por su existencia. Estos enredos capitalistas tienen siempre a mano asesorías jurídicas costosas para su blindaje y este es otro factor sorpresa a tener en cuenta. En el área legal hay que desvelar el gran papel que han jugado las lagunas del Derecho a favor de grandes atrevimientos nuevos.

Es un rasgo de nuestra época que algunos laicos han entendido muy bien la forma y el alcance de su apostolado individual y de ello puede resultar que una modesta empleada gris, desconocida y despreciada, puede mover ficha y derribar un castillo de naipes. Nunca como ahora la inteligencia participó tanto en la guerra.

La reproducción humana artificial y sus frutos se han instalado discretamente

te y sin resistencia en nuestra sociedad. Los grandes hospitales y las grandes aseguradoras de asistencia médica exhiben estos servicios con la mayor naturalidad e incluso como prueba jactanciosas de lo adelantados que están. Todo, con enormes complicidades por acción y omisión. El fenómeno está creciendo como una mancha de aceite y requiere mayor atención.

La reproducción humana artificial es hoy el más adelantado jalón de la evolución pública de la sexología heterodoxa. Ha hecho realidad la consigna de "La Pasionaria" y las mujeres rojas, de "Hijos, sí; maridos, no". La marea igualitaria ha borrado de las legislaciones las diferencias entre los hijos naturales adoptivos, y los habidos en legítimo matrimonio. Esta desdiferenciación igualitarista no ha encontrado apenas resistencia. Se ha creado la figura de la "familia monoparental". Hace todavía pocos años los hijos naturales vivían de tapadillo a través de los tornos de los conventos, de las inclusas y del anonimato que las grandes ciudades facilitan. La mujer abandonada por su legítimo esposo era considerada aceptablemente con una aureola victimista. Luego, ha venido la figura de la "madre soltera" en la que es la mujer la que públicamente rechaza y oculta al esposo para "liberarse" de las ataduras de él, conservando las ventajas de unos hijos de "ella sola". Esta figura se exagera finalmente con la reproducción artificial que aporta una jactancia con aires pseudocientíficos a la concepción heterodoxa de "Hijos, sí; maridos, no". Se imposibilita voluntariamente la identificación de uno de los padres, dando entrada en la sociedad a las "familias monoparentales" que disocian sexualidad y maternidad. En la escasa literatura sobre "madres solteras" se habla poco, o nada, de sexualidad pura o de genitalidad pura, pero esta ausencia es ya meramente una aberración sexual.

Ya tenemos en la primera línea de la política y del famoseo de la prensa del corazón, además de los adulterios clásicos, mujeres que se han declarado sin rebozo titulares de "familias monoparentales".

¿Qué hacer? Pues lo de siempre: no delegar en otros y discurrir cada cual qué puede hacer por sí mismo, como un nuevo David frente a Goliat.

**Dr. Felipe FERNÁNDEZ ARQUEO**

siempre

**p' alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



La Reproducción Humana Artificial (F. Pérez Arqueo), pag. 7  
 Pederastia, Incesto y Pedofilia (A. Gregorio), pag. 7  
 Día del Orgullo Gay (F. Chelva), pag. 9  
 Con Dios, Siempre (C. M. Estrella), pag. 14  
 La F. Católica, pag. 14

Num. 698 16 JUNIO 2013 Año XXXI

29 junio: **SAN PEDRO:** Príncipe de los Apóstoles y de la Iglesia Católica: por aquella obediencia con que a la primera voz dejaste cuanto tenías en el mundo para seguir a Cristo; por aquella fe con que creíste y confesaste por Hijo de Dios a tu Maestro; por aquella humildad con que, viéndole a tus pies, rehusaste que te los lavase; por aquellas lágrimas con que amargamente lloraste tus negaciones; por aquella vigilancia con que cuidaste como pastor universal del rebaño que se te había encomendado; finalmente, por aquella imponderable fortaleza con que diste por tu Redentor la vida crucificado, te suplico, Apóstol glorioso, por tu actual sucesor el Vicario de Cristo. Alcánzame que imite del Señor esas virtudes tuyas con la victoria de todas mis pasiones; y concédeme especialmente el don del arrepentimiento para que, purificado de toda culpa, goce de tu amable compañía en la gloria. Amen.

**SAN PABLO:** Glorioso apóstol San Pablo, vaso escogido del Señor para llevar su santo nombre por toda la tierra; por tu celo apostólico y por tu abrasada caridad con que sentías los trabajos de tus prójimos como si fueran tuyos propios; por la inalterable paciencia con que sufriste persecuciones, cárceles, azotes, cadenas, tentaciones, naufragios y hasta la misma muerte; por aquel celo que te estimulaba a trabajar día y noche en beneficio de las almas y, sobre todo, por aquella prontitud con que a la primera voz de Cristo en el camino de Damasco te rendiste enteramente a la gracia, te ruego, por todos los apóstoles de hoy, y que me consigas del Señor que imite tus ejemplos oyendo prontamente la voz de sus inspiraciones y peleando contra mis pasiones sin apego ninguno a las cosas temporales y con aprecio de las eternas, para gloria de Dios Padre, que con el Hijo y el Espíritu Santo vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amén.



# UNIÓN DESQUICIADA DE EUROPA

Para defender de facto “los valores cristianos” en Europa ha tenido que surgir un Primer Ministro protestante. Uno no se puede ni imaginar a un católico en la misma tarea porque se lo comerían crudo en ensalada de eufemismos teológicos. Y por supuesto la clerecía en pleno, salvo media docena de intrépidos sacerdotes de Jesucristo, lo fulminarían con toda clase de improperios. Tenemos una experiencia atroz de obligada desconfesionalización, sin referéndum ni nada democrático por el estilo, a sabiendas de que éramos Nación de mayoría CATÓLICA, milenaria y consustancial a la que teníamos pleno y perfecto derecho. Y por supuesto la Curia Romana lo declararía cismático en causa de anticonciliarista y demasiado católico. Prohibido ser demasiado católico, es decir prohibido no claudicar. “No conozco a ese hombre” es lo que se lleva. Están queriendo contemporizar con Viktor Orban, el Primer Ministro de Hungría porque al fin y al cabo puede ser un buen ejemplar de multiconfesional si lo bizcochan, que antes o después podría servirles para devaluar un poco más o ya del todo al CATOLICISMO. Hasta el mismo Vaticano está a un paso de desconfesionalizarse descatolizándose al hacerse multiconfesional y hasta multirreligioso para poder dar paso ya a cara descubierta a la Sinagoga Universal que es lo que vendría a pasar en una concurrencia promiscua de todo tipo de actitudes religiosas, que eso quiere decir precisamente la palabra griega, griega y no hebrea, sinagoga.

El Concilio fundacional de la NUEVA iglesia inclusivista manda y ordena. Una pregunta para que me la responda usted que lee estas líneas y es tan aguda o agudo: ¿Cómo es posible que un Concilio Pastoral NO-DOGMÁTICO haya elaborado y puesto en vigor CONSTITUCIONES DOGMÁTICAS? Es que al que pergeña estas líneas esto no le cuadra ni lo ve validable. No con los doctores de lo que otrora fue la Santa Madre Iglesia, que lo sabrían responder o tal vez tampoco. Pero es lo que hay.

Pues aquí a España vino el Primer Ministro húngaro Viktor Orban este pasado mes de abril 2013. Los chicos entusiastas de Bilbao, que por algo son de Bilbao ciudadano, que se engloban en la ACdP o sea Acción Católica de Propagandistas, lo tra-

jeron en sus VIII Jornadas de Católicos y Vida Pública en el País Vasco del 15 al 27 abril 2013 y que las publicitaron con un atractivo cartel bajo el lema RAZONES para CREER. Precisamente el día 15 pronunció D. Viktor Orban su Conferencia: “Una Política basada en Valores Cristianos, Base para la Regeneración de Europa”. Presiden la mesa Carlos Romero que es el presidente de la Asociación y... ¡D. Mario Iceta, obispo de Bilbao!, presidencia episcopal impensable en la mayoría mundial de prelados ante semejante tema anacrónico, si estamos por la interconfesionalidad promiscua al modo Asís I,II y III que hasta hay quien asegura está en línea con San Francisco de sobrenombre el pobrecillo. Pero conste en acta.

Añadimos la explicación adicional que proponían en la divulgación de los actos: De entre las Jornadas de Católicos y Vida Pública, complemento de los Congresos de Católicos y Vida Pública, que los diferentes Centros de la ACdP organizan por toda España, siempre brillan las que organiza el Centro de Bilbao. El mérito de los organizadores, además de su capacidad técnica y esfuerzo logístico, es que han sabido convertirlas en un espacio de expresión de la Iglesia en Vascongadas, poniéndolas al servicio de la comunidad católica, de la diócesis y su Obispo y de la sociedad vasca, y liberándolas del nacionalismo político y el “progresaurismo” religioso que oprime a una parte importante de los cristianos vascos.

Casi parece un milagro que haya gente valiosa y competente capaz de expresarse católicamente, dentro de las estructuras eclesiales, con tal rotundidad en el País Vasco, en el resto de España y en Europa entera.

Y reiteran: De nuevo en estas Jornadas las diferentes realidades de la Iglesia encarnada en Vascongadas están representadas y tienen su espacio para compartir sus preocupaciones como la educación no sometida al Estado controlado por los partidos, la defensa de la Vida, la Nueva Evangelización, la presencia pública de la Fe en la sociedad, etc..

Y presentan en estos términos: Destaca, gracias al esfuerzo realizado por la organización, la presencia de Viktor Orban\*, primer ministro húngaro, que aunque protestante, es una referencia y modelo para los políticos que quieren que los valores y



## DE UN HOMBRE Y DE UNA MUJER

Los detractores del matrimonio homosexual volvieron a tomar el 26 de mayo las calles de París en la primera manifestación multitudinaria después de que el presidente François Hollande promulgara la ley que autoriza a personas del mismo sexo a casarse y a adoptar niños. La tercera gran protesta de este tipo –en la que participaron 150.000 personas, según la Policía, y «más de un millón», según los organizadores– estuvo vigilada por 4.500 agentes, ante la radicalización de las últimas marchas. Efe

principios cristianos, y sus benéficas consecuencias, informen las leyes y mejoren las sociedades y las personas que las componen los puedan disfrutar.

Como esta información estaba colgada en Internet, cabe pensar si es fiel reflejo de las dichas Jornadas por su CATOLICIDAD sin mezcla interreligiosa, pero así se copia.

Viktor Orbán es el *coco* de todos los políticos “cristianos” cobardes, porque los deja en evidencia, demostrando cómo los países mejoran cuando la legislación tiene en cuenta y hace explícitas las raíces cristianas de las naciones sobre las que operan.

Desde el día 6 al 9 de Junio 2013, reunión por todo lo alto en England, dónde si no, de los Bilderberger.

A Viktor Orban se le hará la vida imposible porque pone en evidencia a los políticos *cristianos* que se borran el apellido de tales, y mejor el ambiente de lujo, la ideología y el demócratismo para vips de alto standing, al modo bilderbergiano. Es lo que hay.

Nicasio CHIRIVITAS

**RECUERDAN EL 79.** En la estela de la ecologista Gladys del Estal, muerta de un disparo de la policía en ese junio de 1979 (Carta de Mons. Cirarda...), alrededor de 500 personas de la izquierda pidieron el 2 de junio de 2013 el desmantelamiento del polígono de tiro que el Ejército del Aire mantiene en Bardenas Reales (Ribera de Navarra). Con éste, son ya XXVI años de protesta contra esta instalación militar. (A algunos les molesta que nosotros recordemos esos mismos sucesos de junio de 1979...).



## DESCRISTIANIZACIÓN PARALELA, DESINTEGRACIÓN SOCIAL

El 16 de noviembre del año pasado se publicaba en este quincenal un artículo titulado DESCRISTIANIZACIÓN PARALELA, en el que se ponía en tela de juicio la regulación legal, tanto en España, como en dos de los Estados que componen la gran nación de América del Norte, de la unión entre homosexuales, equiparándolo a la institución matrimonial.

De nuevo nos vemos obligados tristemente a ratificarnos en aquel escrito, como consecuencia de idéntica promulgación en nuestro país vecino: Francia.

El fenómeno se presenta con carácter reduplicativo. Así, salvo posible error por omisión, las mencionadas situaciones, se han legalizado *como matrimonio* en Canadá, la República Sudafricana, Nueva Zelanda, Argentina, Uruguay, en el Distrito Federal de Méjico, y también en naciones europeas, como Islandia, Suecia, Noruega Dinamarca, Holanda, Bélgica, Reino Unido, España y ahora Francia y nueve Estados de los que integran los EE.UU. de América.

La cuestión es gravísima, aunque alguno nos llame exagerados. Algunos dirán que los homosexuales son también personas y ciudadanos, y que también desde la heterosexualidad se puede asimismo contravenir la ley moral, etc., etc. De acuerdo, pero ello no supone ni legitimar moralmente las relaciones copulativas entre las personas de igual sexo, ni mucho menos el dar carta de naturaleza a las uniones legalizadas, con la calificación de matrimonio.

Lo peor del caso no es el hecho en sí, producto de la filosofía liberal que impregnan la laicidad occidental por muy positiva que se presente, sino la claudicación tácita o expresa de quien tiene la obligación moral y pastoral de oponerse de forma contundente.

Ponemos dos ejemplos: 1º.- El caso –a nuestro modo de ver, escandaloso– ocurri-

do en GÉNOVA durante el funeral de un sacerdote filocomunista, llamado **Andrea Gallo**, del cual, como era de esperar hizo un resonado elogio el presidente de la República Italiana, el veterano comunista **Gorgio Napolitano**.

En dicho funeral el obispo de Génova, Monseñor **Angelo Bagnano**, dio la comunión al transexual público y notorio, y miembro del partido **Refundación Comunista** y antiguo diputado del mismo, el conocido *popularmente* por **Vladimir luxuria**.

No vamos a juzgar la conciencia de esta persona, esto solo pertenece a Dios. Ahora bien, sí podemos y debemos realizar un comentario crítico en el *fuero externo*.

De todo lo hasta aquí expuesto deducimos: 1º. Que el obispo de Génova ha cometido un gravísimo acto de imprudencia, con la calificación de temeraria, habida cuenta de la repercusión mediática que iba a tener y que él con su experiencia debería haber considerado. 2º. La transcendencia de lo sucedido no es tanto por la orientación sexual del militante comunista, siendo de suyo bastante, sino porque se trata de un referente en la lucha antitradicional, anticristiana y anticatólica, en todo lo que concierne a la familia, al matrimonio y a la moral sexual. 3º. Sin ningún género de dudas, el hecho habrá producido en muchos fieles católicos de Génova, de Italia y del mundo entero, un gran escándalo o, como mínimo, como muy mínimo un alto grado de confusión.

2º.- Claro está que, para escándalos de esta naturaleza, no tenemos que trasladarnos a aquella nación hermana, basta con ceñirnos a lo más próximo. Nos estamos refiriendo, en concreto al vergonzoso pregón de la fiestas de la Santa Creu de **FIGUERAS**, celebradas en la primera semana del pasado mes de Mayo. El encargado

por el Ayuntamiento de Convergencia i Unió (esta recordemos nominalmente *cristiana*) de realizar dicho pregón era un individuo, del cual omitimos el nombre para no hacerle más publicidad (que es lo que pretende), cuyo mérito máximo es haber escrito un blasfemo libro contra Jesucristo, además de haber sido procesado, ignoramos si condenado, por realizar un programa televisivo en el que se hacía una diana con la cara de diversas personalidades políticas, incluida la del Jefe del Estado, con manchas de pintura roja simulando sangre.

Lo peor de todo es que, que sepamos, ningún sacerdote de la localidad ampurdanesa expresó reprobación alguna ante esta ofensa no solo a los católicos sino a lo religioso en general y también al buen gusto. Y por supuesto cierto párroco proclive al separatismo, participante en actos proplebiscitarios independentistas, y autor de la colocación de una bandera separatista catalana en el campanario de su parroquia, también ha permanecido, al menos que alguien nos lo desmienta fehacientemente, con la boca cerrada.

Como nos decía un conocido y querido militar veterano, ante acontecimientos también graves pero de menor envergadura que los descritos, *“esto es el rompanfilas”*.

Nosotros lo pronosticamos de forma aún más severa, en vista de la deriva que está tomando el actual periodo histórico, prodigándose leyes con esta connotación. Aparecerá un día en los medios de comunicación un parte que dirá lo siguiente: *“En el día de hoy, cautiva y desarmada la civilización occidental, las fuerzas ocultas han alcanzado sus últimos objetivos revolucionarios. El reinado social de Jesucristo ha terminado”*.

Firmado **EL CRUZADO DEL TER**

### + JUAN FERNÁNDEZ GARCIA + ANA AGUILAR RANEA

Reverendo Padre Ignacio Dallo: Le comunico el fallecimiento de mi padre, **JUAN FERNÁNDEZ GARCIA** el día 14 de Julio del año pasado, a los 80 años de edad, de forma inesperada, al igual que el de mi madre, **ANA AGUILAR RANEA**, con 87 años, el pasado día 16 de marzo de este año.

Mi difunta madre, cristiana cabal, de profunda y sencilla fe siempre me educó en los fundamentos católicos. Acudíamos juntos en Mayo al Rosario, asistíamos a Misa... recibió con gran fervor y lucidez los últimos Sacramentos. Estuve con ambos en sus últimos momentos de vida, hasta que Dios los acogió en su Divina Misericordia. Mi madre, debido a una rotura de caderas y continuos ictus cerebrales, estuvo parálitica 15 meses, sin lucidez plena. Tuve que “abandonar” mi casa, mi mujer y tres hijos, de 12, 11 y 4 años para cuidarla, y eso, con mucho gusto pese a los amargos momentos.

Los funerales de ambos fueron en la Basílica de Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga. Ruego celebren una Santa Misa por el alma de mis padres en la Capilla de la Unión Seglar. Envío por carta, cheque por el estipendio para el “pantanito”.

Gloria a Dios.

**Juan Francisco FERNÁNDEZ AGUILAR** (Málaga).

(Cumplido con todo cariño tu encargo, querido Juan Francisco: Misa celebrada en la Capilla de la Unión Seglar el jueves 6 de junio por el P. Dallo con su grupito de oración semanal).

# PAUPERISMO, IGUALITARISMO Y MALA EDUCACIÓN

O frezco en estas líneas algunos recuerdos que, aunque insuficientes y deslavazados, pueden ser ya un contexto para detener cierta manera de mencionar al nuevo Papa, que algunos periodistas están empleando. Con eso de que el nuevo Papa S.S. Francisco I dedicó, apenas elegido, sus primeras manifestaciones a mostrar predilección por los pobres, algunos periodistas han pasado del amor a los pobres, preceptivo para cualquier fiel cristiano, a su exageración que es el pauperismo, y de este a algunos de los conceptos que se le asocian, que son el igualitarismo, y este a su vez enlaza y forma un conjunto con la democracia y la ordinariez. El igualitarismo no trata de igualar por arriba sino hacia abajo.

Los recortes de prensa en los que se denomina a S.S. el Papa Francisco I con el nombre escueto y confanzudo de Francisco, sin más tratamiento, ya van siendo suficientemente numerosos como para desvelar un brote de la cosmovisión "pauperismo - igualitarismo - democracia y ordinariez". Este conjunto está latente más de lo que parece; lo disimula la desigual magnitud y aparición de sus eslabones, pero ahí están, emboscados, no solamente en la España actual, sino en otras épocas y naciones, por ejemplo, los "sans coulottes" de la Revolución Francesa, los descamisados de Perón en la Argentina, los arremangados, etc, etc... Como la Iglesia es distinta de las demás organizaciones, el igualitarismo resulta en ella menos soportable. La Jerarquía eclesiástica no es igualitarista sino jerarquizada. Los escritores religiosos enseñan que la buena educación ayuda a la caridad.

Durante la Segunda República hizo eclosión la coincidencia de un interés por las clases económicamente menos favorecidas con unos vientos colectivos y públicos de mala educación y ordinariez. Se estableció como credencial de una loable preocupación por ayudar a los obreros, con pretensiones de exclusividad, el ir sucio y mal vestido, sin corbata ni sombrero, expresarse a gritos y con palabrotas, sentarse en el suelo en la calle, destrozar jardines y parques y en general todo lo bello, y decir groserías al paso de mujeres guapas. Este fue uno de los errores del socialismo en España: dar por sentado que

no se podía legislar a favor de los obreros estando bien vestido y siendo bien educado, civilizado, y hasta elegante. Desgraciadamente, este fue un fenómeno acantonado en España, porque en otras naciones había grupos importantes de socialistas civilizados y con códigos estéticos rigurosos e importantes. En Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, había socialistas que eran unos dandis.

Cuando la guerra 1936-1939 hubo en las dos zonas, en la roja y en la nacional, una evolución del deseo común de una mejor distribución de la riqueza, hacia el igualitarismo, la generalización del tuteo y un tratarse "sans façons", como entre camaradas. El profesor D. Dalmacio Negro escribió hace años en la revista "Verbo" que todo eso

no era tan inocente como parecía, sino parte de una cosmovisión panteísta y más cosas muy complicadas. En la ciudad de San Fernando (Cádiz) fueron célebres las rabietas del almirante Agacino cuando empezó a recibir escritos a nombre del "Camarada Almirante". En Navarra, el Conde de Rodezno empezó a recibir cartas dirigidas al "Camarada Conde de Rodezno", y con mejor humor que Agacino las devolvía a origen escribiendo en el sobre: "Desconocido en esta dirección". Aquella marea llegó también al mundo eclesiástico; algo de eso sabía en Pamplona el camarada canónigo Fermín Yzardiaga Lorca, que fue pionero en quitarse la sotana para vestirse, no de paisano, sino de camarada miliciano.

En fin, espero que el ABC, siempre tan elegante, refiriéndose a Su Santidad el Papa Francisco I, no nos venga un día hablando de Paco...

Aurelio de GREGORIO

## SALVARSE DEL DESCENSO

Ahora que muchos curas aggiornados ya no nos hablan de la **salvación del alma** (se han inventado eso de que todo el mundo es bueno, y si no lo es, como si lo fuera, porque Dios sí es bueno y nos salva a todos aunque sea por vía de perdón aun a los que no se lo piden) ahora nos vienen los predicadores de la prensa deportiva a meternos el miedo porque, por lo creído en deporte, **no todos los equipos contendientes se salvan**. El tema de la SALVACIÓN y la permanencia, frente al temido DESCENSO a los INFIERNOS de la inferior categoría, se apodera con angustia de los hinchas, sobre todo cuando llegan las últimas jornadas. "SOLO SE SALVA UNO" dice la portada del ABC del Deporte del lunes 27-05-2013.

Y en la página interior: "El descenso regatea al destino hasta la última jornada. Cuatro equipos se jugarán las tres plazas de descenso tras la **salvación** del Osasuna. Habrá pañuelos y sólo falta saber dónde lágrimas aplazadas, que aún podrían derramar Celta, Mallorca, Zaragoza y Deportivo. Habrá que esperar para conocer el desenlace triste de la Liga BBVA, que esta temporada solo se conocerá en la última jornada y del que sólo uno de esos cuatro equipos se **salvará**. Si lo eludieron ayer Granada y Osasuna, que respiraron después de verse durante mucho tiempo en el lugar más complicado de todos los equipos que luchaban por evitar la quema. Tras los partidos del domingo, el único que depende de sí mismo para **salvarse** es el Deportivo, que recibirá a la Real Sociedad en Riazor. Depende de sí mismo para salvarse. Celta, Zaragoza y Mallorca tendrán que esperar su fallo en Riazor. Si el Deportivo falla, sería el Celta el que se **salvaría** con un triunfo en el partido que le enfrentará al Español en Bañados". (Al final, el Coruña falló, no hizo sus deberes y **no se salvó**).

¿Se condenarán muchos hinchas de los equipos futbolísticamente salvados, que no se preocuparon de poner los medios para **salvar su alma**? ¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo (o ganar todos los partidos y las Champions), **si pierde su alma**? JID



## LAS REDACCIONES OSCURAS AL SERVICIO DE LOS NUEVOS RESPETOS HUMANOS

El diario ABC de 20-V-2013 lleva como encarte un "Dossier Universidades" que recoge palabras definitorias de rectores sobre sus Universidades. El rector de un centro considerado popularmente como católico, escribe: "Aspiramos a la formación **integral** (...) **en el marco axiológico del humanismo cristiano**".

Otro de los camelos para desplazar a las virtudes católicas en la desacralización en curso, es eso de los "valores". Leemos en el mismo dossier: "Formación en valores", "Valores éticos" y "**adquirir conocimientos específicamente relacionados con los valores del estilo de vida y la cultura andaluza**".

Ortega y Gasset escribió que la claridad es la cortesía del filósofo.

ARG.

## DE LA SACRISTÍA AL SAGRARIO

Con una mayoría suficiente de católicos no parece comprensible que en España siga siendo legal el asesinato del ser concebido en el vientre de la mujer, cuya matanza ha superado con creces a las víctimas del terrorismo marxista de ETA, GRAPO y FRAP, fundamentalmente. Por lo que con toda razón conceptual el ministro de Interior, Jorge Fernández, comparaba el aborto con el terrorismo, aunque luego se diera a la prudencia política rectificando y rectificándose. Una comparación que hemos venido haciendo desde estas mismas páginas por lo que el aborto tiene de matanza masiva e indiscriminada, y premeditadamente criminal. Un hecho ante el cual todos deberíamos seguir interpelándonos, pues de todos nosotros depende en extremis que siga siendo legal. Un hecho que reconozco perturba mi conciencia, pues entiendo que después de todo no hago lo suficiente. Pese a acudir a cuantas manifestaciones se han convocado desde 1985, fotocopiar alegatos que reparto con frecuencia en la vía pública y haber propuesto determinadas actuaciones.

Si toda persona que se precie debe conducirse con templanza, cautela y moderación para de esta forma ser sensata y tener buen juicio, y en el caso del cristiano como practica de virtud cardinal para discernir y distinguir lo que es bueno o malo, y a tenor de lo cual conducirse, esto en nada se con-

tradice en llamar al pan, pan, y al vino, vino, que es la forma con la que antes se caracterizaba al castellano viejo, sin ambigüedades ni dobleces ante la realidad que se le presentaba evidente a sus sentidos y razón.

Sin embargo, la nueva mentalidad que nos ha invadido hace que esta forma de proceder sea tachada de integrista, pues las cosas tienen distintas formas de interpretarse. Así, al asesinato premeditado del ser concebido no nacido se le llama "interrupción voluntaria del embarazo", que es una dimensión distinta del hecho, mientras se pondera la voluntariedad de la mujer como norma de razón. Entonces, si ya hemos falsificado el mismo hecho en aras de una supuesta prudencia, es lógico que no se permita señalar como asesinos a quienes han propiciado el aborto, lo practican o lo realizan, pues hasta pueden ser *buenos* católicos si en su fuero interno, que es el espacio al que quieren arrinconar a la Religión católica, lo rechazan y no lo practican.

Estamos ciertamente en un galimatías por el abuso impropio del lenguaje, la confusión de las ideas y la conculcación de la moral natural. O más exactamente, estamos en la confusión y en el desorden, en el lío que impone la Nueva Era como deconstrucción del orden moral cristiano por su odio a la Palabra de Dios encarnada en la Historia, Jesucristo.

Tras su legalización en 1985 por el Gobierno socialista presidido por Felipe González y tras su mantenimiento en todos sus extremos por los dos gobiernos de José María Aznar, le volvió a llegar la hora de gobernar al PSOE, que introdujo la llamada "ley de plazos" (ley Aído) por la cual la mujer disponía de un tiempo más que suficiente para no tener que

justificar el asesinato premeditado, amén de posibilitarlo a las menores de 18 años sin el consentimiento de los padres. Hoy, cuando nuevamente gobierna en España el Partido Popular, nos encontramos con una división interna muy fuerte en dicho partido respecto a este tema, hasta el punto de que alrededor del 50% de los diputados del PP son partidarios del modelo de 1985, siendo también un número muy alto los partidarios de la llamada "ley Aído. Por lo que la reforma de la ley del aborto, que se viene posponiendo desde el principio de la legislatura y que además salva la voluntad de la mujer para decidir, seguro que sólo afectará al consentimiento que los padres tendrán que dar en el caso de las menores de 18 años.

Estamos muy posiblemente ante la última oportunidad de acabar con esta lacra moral que tanto nos está determinando a nivel nacional, que es por lo que hay que hacerse oír ante un mal de dimensión tan grave y que de modo tan determinante está afectando a la salvación eterna de muchos de nuestros compatriotas. Sobre todo, porque nada se parece tanto al Señor Jesús como esa inocencia sufriendo a la que se asesina impunemente con el consentimiento de la ley. Y tan indefenso es el concebido no nacido, que ni siquiera cabe aplicar a su asesinato la agravante de la alevosía por cuanto ésta refiere siempre a la capacidad de defensa, que esa criatura de Dios ni siquiera tiene.

Es hora de empezar a ser coherentes. Saber que no se puede servir a dos señores. Hay que empezar a aplicar el Código de Derecho Canónico. Hay que empezar a excomulgar. Al primero al Rey. Y de momento no dar la Comunión, al menos en público, a ningún dirigente del Partido Popular. Así, pues, coherencia y fidelidad, monseñores de la Iglesia de Cristo, porque partiendo de que nada de lo que acontece sucede sin que Dios lo permita, sería un error de juicio gravísimo si prescindieramos de la responsabilidad que tenemos todos en la propagación del mal.

Decía mi padre, que es mi modelo a imitar, que los católicos deberían salir de las sacristías para estar más tiempo frente al Sagrario, DONDE ESTÁ EL SEÑOR.

Pablo GASCO DE LA ROCHA



## LOS LOBOS SOLITARIOS

Apenas ha pasado un mes del espanto vivido en la maratón de Boston el 15 de abril, en el que fallecieron tres personas y otras 264 resultaron heridas, cuando Londres ha vuelto a sentir el terror en sus calles y a plena luz del día. Dos jóvenes de unos veinte años, podrían ser de origen nigeriano, asesinaron el 22 de mayo a un soldado británico a machetazos al grito de «Alá es grande».

Según los investigadores, eran «lobos solitarios», que actuaron por su cuenta sin vinculación directa con ninguna organización terrorista. Dzhokhar, el hermano pequeño que sobrevivió a la persecu-

ción policial en Boston, dejó escrita una nota en la que justificaba los atentados de la maratón como respuesta a las acciones cometidas por Estados Unidos en contra de los musulmanes en Irak y Afganistán. También los asesinos de Londres argumentaban, machete en mano, ante las cámaras que «la única razón» de su crimen era que «hay musulmanes que mueren cada día».

El «lobo islamista» se ha convertido en una pesadilla para los servicios de seguridad. Individuos aislados y radicalizados en Internet, resultan difíciles de detectar y altamente peligrosos porque actúan de forma espontánea, sin obedecer órdenes de organizaciones terroristas a las que se sigue la pista. **ABC**

## HOY SE BATEN EN RETIRADA

La Santa Sede acaba de publicar los últimos datos sobre la situación de los institutos religiosos masculinos y femeninos. Aunque la aparición del Anuario Pontificio es recentísima, los datos están referidos al 1 de enero de 2012. Con lo que la situación hoy, año y medio después, es todavía peor. La vida religiosa tiene una importancia capital en la Iglesia. Aunque no sea fundamental. La Iglesia nació sin religiosos, pero desde que comenzaron a existir, tuvo en ellos y ellas un auxilio eficazísimo. En la oración de los contemplativos, la ciencia de solidísimos teólogos, la dirección espiritual, la administración de sacramentos, la caridad que en no pocos era su misma razón de ser, la santidad de tantos, la educación de la juventud, la formación del clero... Hasta que... Hoy se baten en retirada en todos los campos e incluso los hay que parece que su misión no es hacer Iglesia sino destruirla. Y así se destruyen a sí mismos además del enorme daño eclesial que resulta del hacer de algunos y sobre todo del no hacer. No quiero decir que no hagan muchos excelentes religiosos y religiosas que todavía, gracias a Dios, quedan. Pero al disminuir muchísimo su número y al ser ancianos, no pocos ya incapacitados para todo ministerio, los campos que araban, sembraban, regaban y recogían son hoy un inmenso barbecho.

Sólo hablaré de cifras. Y creo que hablan solas. Los jesuitas, en estos años, han disminuido en un 52%. Son menos de la mitad de los que eran hace medio siglo. Los marianistas en un 60%. Los maristas el 55, los franciscanos el 48, oblatos y escolapios el 43, redentoristas el 40, dominicos y benedictinos el 37... Y son cifras en el mundo. Que en España la disminución es mucho mayor. Y lo mismo cabe decir de las religiosas. En sus manos estuvo mucho tiempo la educación de la mujer y la atención a los más necesitados. Lo que fueron en la enseñanza las religiosas del Sagrado Corazón, la Compañía de María, vedrunas, irlandesas, esclavas... Hoy las del Sagrado Corazón son un 60% menos de las que eran en 1973, las de la Compañía de María, vulgo de la Enseñanza, un 51% menos, las vedrunas e irlandesas han disminuido en un 41%. Y, carentes todos de vocaciones, se encuentran con unos institutos envejecidos cuya caída va a ser todavía más espectacular en los próximos años. Hoy hay colegios de religiosos en los que no hay ni un fraile ni una monja. Y eran sus viveros vocacionales. Emprendieron un camino suicida que les lleva a la extinción. Y lo peor es que no se adivina el menor síntoma de rectificación.

Y no es que no existan vocaciones. Hay institutos que crecen hasta espectacularmente: Iesu Communio, la religiosas de Santa María del Corazón, las del Salvador, las Misioneras de la Caridad, la Obra de la Iglesia... Las carmelitas de la Madre Maravillas no saben de sequías vocacionales, ni las clarisas de Soria. Y da la casualidad que ninguna de esas se embarcaron en modernismos y secularizaciones que han demostrado sobradamente que sólo conducen a la muerte. Pero, como los responsables de tanto hundimiento son quienes siguen al frente de órdenes y congregaciones, no parecen dispuestos a rectificar una deriva al abismo pues sería la más clara desautorización de cuanto tan insensatamente emprendieron. Prefieren que se derrumbe el edificio sobre sus propias cabezas a reconocer su inmenso error.

Hoy la vida religiosa en España agoniza, órdenes y congregaciones son un gran geriátrico que cada año precisa de más habitaciones para recoger a todos los que van entrando en la ancianidad. Cincuenta años repitiendo todos ellos, sin ninguna excepción lo de hoy somos menos que ayer pero más que mañana. Y eso tiene un final que ya se toca. Es la crónica de una muerte anunciada. Lo ve hasta un ciego. Y ellos también. Aunque se nieguen a reconocerlo. Y opten, de momento, por intentar matar al mensajero. Aunque el mensaje es ya tan evidente que ni eso sirve. Ya todo el mundo ve que el chirringo, que ya no es más que eso, se desploma.

Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

### La cigüeña de la torre por De la Cigüeña

Se me había pasado daros cuenta de la superación del listón de los **DIECINUEVE MILLONES** que debió ocurrir hace una semana. Hoy me dicen que la cifra está en **19.120.332**. Pasado el mes glorioso del nombramiento del Papa Francisco en el que llegaron a la torre de esta pobre cigüeña casi un millón de visitas, los números siguen en un nivel altísimo. Si a ellos les sumamos los doce millones recibidos en el anterior nido, nos encontramos que a esta torre se ha llegado treinta millones de veces.



Pues algo tendrá la torre y alguna influencia. Si diariamente es visitada en más menos veinte mil veces. Y de momento esto no decae. Cuando os dé cuenta de la visita veinte millones, mediado julio, más o menos, podremos comparar idénticos periodos de tiempo en el anterior nido y en éste en el mismo tiempo de presencia. Veinte millones frente a doce. Es evidente que en la anterior ubicación hubo que darse a conocer desde la nada. Pero cuando volamos a otra torre ya había dos meses en los que se había llegado al medio millón de visitas, en lo que parecía un techo insuperable. Pues de momento está ya muy superado. Y tengo muy claro que esto tiene un techo. Del que se puede caer. Incluso en picado. De momento eso no llega.

Yo no voy por el mundo dando lecciones de humildad. Estoy encantado con mi acogida. Mejor dicho, con vuestra acogida. Quiero a esta torre al servicio de mi Santa Madre Iglesia, con todos los defectos de mi naturaleza pecadora. Y aunque no sé si ese servicio es bueno, sí veo que es muy leído. Pienso que Dios juzga más la voluntad que las equivocaciones.

Ha quedado constancia de que los temas eclesiales interesan mucho más de lo que cabía pensar. Sobre todo por los lectores que están demostrando una fidelidad en verdad sorprendente. Y gracias a los comentarios de tantos que animan el Blog. Esto es ya una gran familia. Desde la periferia que tanto gusta al Papa Francisco. Pero una periferia institucional que no cordial. Porque nos queremos en el corazón mismo de la Iglesia.

A todos, lectores, comentaristas, amigos y adversarios, gracias una vez más. Vosotros sois la razón del Blog. Por vosotros me lo curro todos los días. Por vosotros y por mi Iglesia. Que es la Iglesia de Cristo. Y por vosotros, gracias a vosotros, existe, y existirá mientras Dios me dé fuerzas. (28 May 2013).

**CG:** De todo corazón: Dios te lo pague. Un inmenso bien de afirmación CATÓLICA.

## SUBVENCIONES PÚBLICAS

Desde que deambulamos por la España de las "libertades", son precisamente las libertades el mayor signo de contradicción, ya que cuando se presenta la ocasión de afirmar o negar una cosa, esos mismos dos antagonismos constantes engendran el confucionismo a la hora de elegir, impidiendo que usemos el gran don de la libertad para elegir el bien, la bondad y la belleza, haciendo que se elija el mal, la villanía y lo zafio.

Efectivamente, por ese mismo confucionismo, a los gobiernos de nuestra nación, a la hora de conceder subvenciones haciendo uso de su libertad legitimada por las urnas, les surge la contradicción engendradora por el conflicto que les quita la paz, y en lugar de adjudicarlas al bien común de todos los españoles, ¡pues, no señor!, se les cambia de signo a los beneficiarios. Hoy los democristianos del PP siguen la misma pauta marcada por el PSOE ayer: Recordemos que Pajín premió a los anti-Papa con medio millón de euros, Griñán quitó a enfermos y ancianos para dárselo a los gays, se subvencionó a los gays de Perú, y con 30.000 euros a otra organización de gays y lesbianas de Zimbawe, etc.

Pues en estos mismos días, en Madrid, el 30 de mayo de 2013, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad dependiente del Ministerio de Sanidad, PP, ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el listado de asociaciones y entidades favorecidas con subvenciones públicas:

**"Asociaciones de activistas homosexuales**, que en conjunto reciben **330.388 euros**, siendo la más favorecida la **Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales**; esta entidad, beneficiada con **159.500 euros**, dedicará una parte de la subvención a promover la diversidad en las aulas mediante la creación de una red educativa. Las otras entidades de activistas homosexuales son la **Fundación Triángulo (44.000 euros)** y la **Confederación Española de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales COLEGAS (126.888 euros)**".

Hay también otras subvenciones que levantan ampollas como la de **100.000 euros** a la **Federación de Planificación Familiar Estatal**, institución dedicada a promover el aborto en España y en países en vías de desarrollo.

**111.816 Euros** a la **Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)**, entidad social, no confesional, progresista e independiente, que trabaja por la expulsión de la religión de la escuela pública.

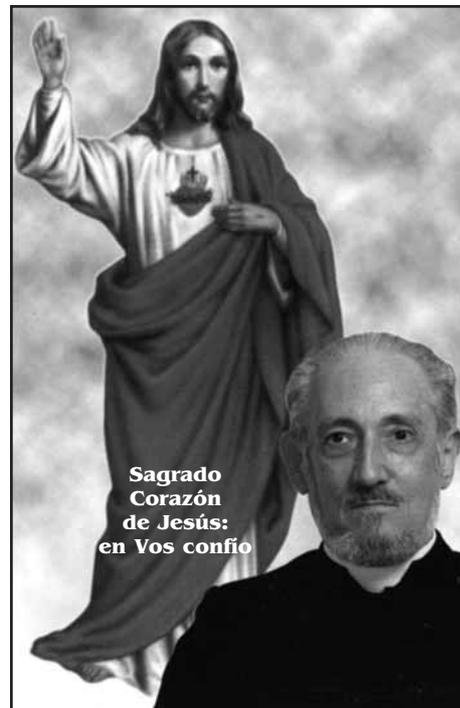
Por último, un monto de **"908.727 euros** a la **Liga de Española de la Educación y la Cultura Popular**", ONG independiente y laica promotora de una educación cívica

basada en valores democráticos como el impulso de la Educación para la Ciudadanía y la expulsión de las aulas de la asignatura de la religión.

Se pueden buscar más datos en internet, y encontrar, por ejemplo, que el ayuntamiento de Málaga, gobernado por el PP, dedicará una calle al Día del Orgullo Gay, y que el Ayuntamiento de Madrid ha propuesto hacer fiesta local el Día del Orgullo Gay. Y anoten los nombres **Aleix Vidal-Quadras, Carmen Fraga, Salvador Garriga, Íñigo Méndez de Vigo, Pilar del Castillo, Agustín Díaz de Mera, Fernando Fernández Martín, José Manuel García Margallo y Mafil, Juan Andrés Naranjo Escobar, Daniel Varela y Salvador Domingo Sanz**, todos ellos eurodiputados del Partido Popular que el pasado día 14 de enero votaron a favor de considerar derechos fundamentales el aborto, la eutanasia o el matrimonio homosexual.

La contradicción en ese tirar millones a la basura moral estriba en que, siendo nuestra Patria una nación de hombres y mujeres en la inmensa mayoría heterosexuales, el Gobierno ¡del PP! atienda con tantas millonarias subvenciones esos apareamientos sexuales contra natura, mientras descuida a muchas de nuestras familias debidamente constituidas y necesitadas hoy realmente de ayuda estatal. Tanto de los gobiernos del PSOE como de los del PP, lo único que reciben es cero en subvenciones a las amas de casa, a los cabezas de familia en paro, a las embarazadas, aumentando en cambio los impuestos y recortando pensiones y sueldos. Es la contradicción pura de esta democracia en la que los partidos mayoritarios están empeñados en regalar el dinero de todos los trabajadores a esa minoría del sexo, declarada oficialmente "de Utilidad Pública" (véase SP' 1 junio 2013, pág. 7) la Federación de Lesbianas, homosexuales, transexuales y Bisexuales y en deformar a nuestros niños maleducándolos en los colegios e institutos.

¿Qué razón aducen las instituciones para justificar la contradicción de tal financiación y despilfarro? Dejamos en el aire unas preguntas clave para que nuestros lectores les den respuesta: ¿Por qué el PP de sedicentes católicos mantiene subvenciones a esos colectivos? ¿Desde cuándo el placer sexual contra natura de una minoría debe



### "EL PARAPLÉJICO DE JESUCRISTO"

El P. **José Luis de Urrutia, S.J.** nació en Bilbao en 1923. Siendo ya Profesor Mercantil a los 20 años ingresó en la Compañía de Jesús, en Aranjuez (Madrid). En 1954 es ordenado sacerdote en Granada y en 1958 se doctoró en Derecho Canónico por la Universidad Gregoriana de Roma. En 1965 sufrió un gravísimo accidente de tráfico, quedando paralizado de cintura para abajo. Se inicia su largo y doloroso camino hacia la santidad, que culminará en Madrid, 39 años después, el 12 de julio de 2004. Tras su tránsito al cielo, la voz del pueblo, que es la voz de Dios, fue unánime: "ha muerto un santo". En estos años, y desde el lecho del dolor, no dejó de trabajar para la Mayor Gloria de Dios; numerosos son los libros, casetes y publicaciones que salieron de sus manos y que están al alcance de todos en el "Secretariado Reina del Cielo", Apdo. 8281 - 28080 Madrid.

ser pagado por todos los ciudadanos? ¿Por qué se subvierte el orden natural y social establecido por la ley natural? ¿No les parece este despropósito una guerra convencional, abierta y sin tapujos, contra la Civilización Cristiana, para implantar sin Cristo el Nuevo Orden masónico Mundial?

Carmelo VERGARA

### "UNA PÁGINA DIFÍCIL DE ARRANCAR"

"Anda por ahí **Alfonso Guerra**, de plató en plató, promocionando un libro que él llama de memorias y que quienes lo conocen califican de verdadero ejercicio ególatra. Y, sabiendo que enfrente no le han puesto un toro bravo que tenga memoria y le recuerde lo que hizo, se muestra sonriente y niega el producto más auténtico y genuino salido de sí mismo, o sea el guerrismo, aquel invento repugnante que daba miedo y exigía lealtad ciega y perruna a cambio de un escaño o una alcaldía. (...) **F.Madero (DN)**

# ESTADO DE DERECHO ¿DE QUÉ DERECHO?

Los políticos se les engola la voz cuando hablan del “estado de derecho”. La unción con que lo mencionan tiene connotaciones de trascendencia. Erguida la figura, serio el semblante y mal reprimida una mirada hacia lo alto –rescoldo de su primigenia educación religiosa– sólo lo citan, como instancia suprema, cuando desean zanjar definitivamente uno de sus debates. Ante tanta manifestación de respeto por parte de los próceres, quienes todavía les escuchan, acaban por decir para sus adentros: “¡grande cosa debe de ser eso del estado de derecho!” y se disponen a acatar cuanto se ordene en su nombre. Lo cual no tiene nada de extraño ni de excepcional, dado lo difícil que es sustraerse al envolvente influjo de lo políticamente correcto. Dentro de la enmarañada madeja ideológica en la que estamos mentalmente enzarzados es fácil detectar unas cuantas oscuras muletillas que todos emplean siempre y nadie aclara nunca. Entre ellas ocupa un lugar destacado esa noción omnipresente y opaca del estado de derecho, lo cual justifica cualquier intento de aclararla que permita deshacer uno de los nudos de esa madeja ideológica en que estamos comúnmente enredados.

La idea de estado de derecho evoca una organización social sometida a una fuente de legalidad superior que deben acatar las leyes, los gobernantes y los jueces. Por bien que esto pueda sonar, la expresión en cuestión es una fórmula poco menos que vacía, pues, como dice Galvao de Sousa, mientras no se diga cómo se entiende el derecho, esa expresión es radicalmente ambigua.

En la concepción clásica se distingue el derecho público del privado apoyándose en que éste rige las relaciones entre individuos, o las que se dan en la sociedad doméstica, mientras que aquél rige las relaciones jurídicas que afectan a la existencia y a la prosperidad de la comunidad suprafamiliar. **El derecho público es cristiano** cuando funda las leyes en la ley natural iluminada por las

enseñanzas de la Iglesia. Podría decirse que el derecho público cristiano se define atendiendo a los fines. De una parte, porque entiende que es justo, o conforme a derecho, lo que se encamina a la perfección de la naturaleza humana (de modo que la ley que se aparta del fin no es ley), cualquiera que sea el sujeto del acto jurídico. De otra, porque incluye dentro de lo público, o político, cuanto se encamine al bien común de la sociedad suprafamiliar, sin excluir cualquier acto de personas o sociedades intermedias en cuanto sus acciones afecten a ese bien de la comunidad política.

**El derecho nuevo, o derecho constitucional**, basa la legitimidad de los actos jurídicos en las cláusulas de un pacto libremente aceptado en virtud del cual los hombres ceden unos derechos, que todos supuestamente poseen en igual medida, para constituir una sociedad política, o Estado. El fundamento del derecho no se halla ya en la conformidad con los fines naturales del hombre, sino en las estipulaciones del pacto, que se adoptan por convención, sin atenerse a criterio alguno de justicia fuera de la voluntad de los individuos que suscriben el acuerdo constituyente de la sociedad. En esta nueva concepción, excogitada por los filósofos ilustrados y puesta en acto a partir de la Revolución Francesa, el derecho es público cuando emana de la asamblea legislativa establecida por la convención constituyente. Por el contrario, toda otra relación jurídica, que no esté regida por esos actos legislativos estatales, es privada. Según el derecho nuevo, a diferencia del cristiano, lo que es justo se determina, no por el fin, sino por la causa u origen: se tiene por justo cuanto es acorde con la ley emanada del Estado; y, también, según esa misma ley ampare una relación jurídica o no, se distingue lo que pertenece al derecho público o al privado.

De ahí dos diferencias de hondas consecuencias que separan este derecho nuevo del cristiano: La primera es que la ley se ha vuel-



24 de junio:  
**Natividad de  
San JUAN BAUTISTA,  
precursor de nuestro  
Señor Jesucristo**

to convencional y por completo ajena a cualquier patrón de medida superior o anterior al pacto constituyente, lo cual tiene por consecuencia necesaria el laicismo. La segunda es que el ámbito de lo privado se reduce a aquello en lo que no ha intervenido la legislación estatal, de modo que se deja a discreción del Estado la determinación del alcance de su actuación, lo cual conduce indefectiblemente al despotismo o al totalitarismo.

Algunos buscadores de fórmulas de acercamiento han barajado la posibilidad de entender bien eso del estado de derecho. Pero, no nos engañemos: tal como hoy se usa, cuando lo oigamos mencionar, podemos estar seguros de que se hace referencia al derecho nuevo. Derecho que los pensadores tradicionalistas y los reyes de la dinastía legítima, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, siempre tuvieron cuidado de distinguir del derecho cristiano, para rechazar aquél y declarar su sometimiento a éste.

José Miguel GAMBRA

## VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO ARMENIO

Durante la audiencia con el Patriarca de Cilicia de los Armenios, Su Beatitud Nersès Bédros XIX Tarmourini, el Papa Francisco ha reconocido, según informa el diario italiano ‘Il Messaggero’, que “**el primer genocidio del siglo XX fue el de los armenios**”.

El Patriarca de Cilicia ha evocado en el Palacio Apostólico aquellos “momentos dramáticos, todavía presentes en la memoria de los armenios”. Según precisa, entre las personas que han acompañado al Patriarca se encontraba una señora que ha asegurado ser hija de una familia que sobrevivió al ‘Medz

Yeghern’, definido como ‘el gran crimen’, a lo que el Papa ha respondido escuchándola y cogiéndola de la mano, mientras ha afirmado que “fue el primer genocidio del siglo”.

Este genocidio comenzó en Turquía en 1915 y costó la vida a un millón y medio de personas que fueron asesinadas por el imperio otomano. El gobierno turco todavía no ha reconocido este genocidio, pero sí ha sido reconocido oficialmente por 21 Estados y 42 Estados de los EE.UU. (RD/Ep)

Durante la Primera Guerra Mundial, el imperio Otomano acusó a los armenios de Asia

Menor de haber ayudado al Ejército ruso en su lucha contra los turcos. En abril de 1915, el Ejército turco asedió las poblaciones armenias y asesinó a cientos de personas. Posteriormente, la minoría armenia –unos dos o tres millones– fue deportada desde la frontera de Anatolia hacia Siria y Mesopotamia (actual Irak). Durante la travesía murieron miles de personas. La Asamblea francesa equipara la represión otomana de 1915 al holocausto judío. En Turquía existe la posibilidad de ser acusado y condenado a penas de cárcel por «ultrajar la identidad turca» si se habla de genocidio a los armenios. Es el caso del último Nobel de Literatura, el turco **Orhan Pamuk**. (DPA).



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**Primeras Comuniones en peligro en Venezuela** (*El Universal*, 29 M).—

Falta trigo. Falta vino. Alimentos racionados... ¡como lo leen! Son dos “logros” del recién fallecido Gorila Rojo y de su heredero el Gordo Maduro. Todo es mentira cuando hay gorilas dictatoriales por medio. Estos son los “logros” de la política bolivariana.

...

**Disturbios en Francia contra el “gaymonio”** (*Le Figaro*, 27 M).—

Los franceses están demostrando que no tienen el cerebro lavado como los españoles y que son bastante más valientes. Se atreven a salir a la calle a defender algo que es de sentido común y de Ley Natural: que la familia está constituida por un hombre y una mujer y que los niños necesitan un padre y una madre. No dos padres, por ejemplo, y los dos mariquitas... ¡menudo ejemplo! Pero los políticos, masones lógicamente, tienen en todo el mundo la orden de restregarnos a la gente normal este “matrimonio contra natura” que se llama “gaymonio” por no llamarlo por su nombre. El **sociata** francés **Hollande**, tiene la idea metida entre ceja y ceja. A los que mandan ¿qué les importa la voluntad del pueblo, de la mayoría? Liberté... sólo para los rojos.

...

**Los Bancos roban a la gente** (*Ant 3*, 29 M).—

La noche del 28 M, Intereconomía TV en su espacio “Los Clones” emitió un editorial en el que claramente se exponía cómo se ha robado su dinero a miles de pequeños ahorradores mintiéndoles y engañándoles con el cuento de “Acciones Preferentes”. Eso mismo dijo Antena 3 en la mañana del día 29 M. En Inglaterra y Estados Unidos, cuando los Bancos hicieron eso mismo, se cortó obligando a los Bancos a devolver lo que habían robado, porque la palabra es ROBADO. Lo sorprendente, lo canallesco, es que nadie ha ido a la cárcel por un engaño de muchos bancos, aunque por lo visto BANKIA va a la cabeza, con Blesa en la calle o con Blesa en la cárcel. Pero no es él solo. Recordemos que durante muchos años la Iglesia condenó la usura. ¿Cuándo veremos a estos y a otros ladrones ir a la cárcel?

**Ladrones en Andalucía** (*Gaceta*, 4 J).— Si esto sigue así, Luis Candelas y El Tempranillo eran unos Santos y serán canonizados en breve. Nadie se atreve a decirlo en voz alta, pero todo el mundo en Andalucía lo sabe. Es un secreto a voces: se roba. **CORRUPCIÓN MASIVA**. La **Junta** lo mangonea todo, da empleo, lo quita, hay que llevarse bien con los caciques del partido o no te dan nada. El Partido, la Junta, lo reparte todo, prebendas y canonjías. El pueblo alarga la mano por si cae algo. A ver si la Juez Alaya, que ha levantado el secreto del sumario de los ERES FALSOS, sigue adelante: estamos hablando de más de 1.000 millones de euros. Ya veremos si le dejan, ya que la mano del Poder Oculto Sin Rostro es muy alargada también entre los desprestigiados jueces. Tengamos en cuenta que todo esto se sabe y se publica en todo el mundo y que el desprestigio es para España, desde el Rey hasta el último político. Nos hablan de una nueva milonga llamada “**La Marca España**”. Si esto sigue así la Marca España va a ser **un antifaz**...

...

**Las Pensiones en peligro** (*Gaceta*, 4 J).— Casi toda la prensa miente o calla, comiendo del pesebre del gobierno. “La Gaceta” por lo menos dice la verdad y tiene gente PREPARADA, que es lo que falta. **Manuel Llamas**, en un documentado artículo revela que las pensiones proporcionalmente irán bajando y que pueden llegar a cifras de miseria porque este Gobierno ni sabe ni quiere hacerlo bien y que la clave del arreglo estaría, como se ha hecho en Suecia, Chile y en la mayoría de países del Este, en sustituir el modelo público actual —“Modelo de reparto”— por otro privado llamado “Modelo de Capitalización”. Se podría llegar a cobrar una media de 3.500 € al mes descontando la inflación. ¡Es posible! ¿Por qué le llaman a esto El Estado del Bienestar? En España hay mucha gente preparada, pero... no está en el Gobierno. Los más preparados suelen ser católicos como Velarde, Conde, Rallo, Recarte, Barea, Centeno, que se limitan a CLAMAR EN EL DESIERTO. En **El Gato al Agua**, **Libertad Digital**, **La Gaceta**, **Es Radio**... se dicen grandes verdades, pero eso es **derecho al pataleo**. El Gobierno, por desgracia para nosotros, en lo económico y en lo moral (*Aborto, por ejemplo*) va por malcamino: errados y herrados. La democracia no funciona y ataca al cristianismo. El Sistema necesita que se le dé la vuelta. Pero ¿Quién le pone el cascabel al gato? Como dice **Rafael López Diéguez**, la Unión Europea nos condena a ser un país de segunda... o de tercera. No sé cómo a Rajoy y sus pelotas no se les cae la cara de vergüenza al considerar que “Tal vez tengamos que bajar las pensiones”. ¿Es que quieren ensañarse con los más necesitados? ¡Ah, si se pusiera en práctica la Doctrina Social de la Iglesia!

## MEDITACIÓN

VII, 8

INFANCIA,  
OTRA VEZ...



MIRCEA ELIADE, investigador de las religiones comparadas, fue un estudiante caótico: sobresaliente en algunas materias, mediocre en otras, toda su atención iba dirigida a la colección de insectos y plantas que atesoraba en su buhardilla. Al mismo tiempo, se sumerge en fantasías literarias. Con catorce años publica su primer cuento: *Cómo encontré la piedra filosofal*. Después, se analiza a sí mismo: escribe *La novela del adolescente miope*. Y llega a decir: ‘*El paso de lo profano a lo sagrado es el auténtico progreso del hombre; nos permite subir al nivel de lo verdaderamente real*’.

Después que se curó de su miopía interior y de encontrar la piedra filosofal, la que convierte todo en gracia y sentido, llegó a formular: ‘Hacerse hombre significa ser religioso’.

Y religioso no es el que practica un culto a Dios sino el que observa, con el ‘sobresalto’ del que llega al uso de la razón, que el corazón se le ha despertado y que no sólo tiene razón sino que comienza a saber, tal vez al final, que el corazón tiene sus razones que la razón ignora, que el refrán ya lo sabías —es viejo— pero la sorpresa de experimentar la belleza y la verdad de un corazón despierto, tarda mucho en ocurrir. Y cuando ocurre todo es nuevo. Es cuando uno regresa a la infancia y se lo cree todo, porque sencillamente  **Cree al Todo**.

Bien decía Bernanos en *Diálogo de Carmelitas*: ‘*Cuando uno ha salido de la infancia, cuesta mucho volver a ella*’. Y, paradójicamente —cosas de Dios— a la infancia se llega cuando no se habla, que *infans* eso significa. Cuando el corazón despierta y la relación con Dios, consigo y con todo es a partir del corazón desvelado y de esa manera de ver que es la fe cuando la razón encuentra razones para no hacerlo porque sencillamente uno se fía de la Palabra de Dios.

NICOLÁS DE MA. CABALLERO, CMF.

## LA CONFESIONALIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA (III)

El periodo en que tuvo vigencia la Constitución de 1837, no presenta un carácter homogéneo.

Por un lado, la Regencia de la madre de la Reina Isabel II, **MARIA CRISTINA**, se caracterizó por contemporizar con los liberales más radicales, a los cuales había amnistiado y permitido su vuelta del exilio. La política religiosa llevada a cabo por los gobernantes cristianos se puede calificar de paños calientes siendo en realidad continuadores del espíritu legislativo anterior, con la excepción del último gabinete de **Pérez de Castro**, en el que se promulgó una nueva ley de dotación del culto y del clero.

Por otro lado, tras la renuncia de la regente el 12 de Octubre de 1840 como consecuencia de la revolución en el verano del mismo año, se inició la Regencia del General **ESPARTERO**, enemigo declarado de la iglesia, quien adoptó medidas, en el más estricto regalismo, constituyendo el detonante la clausura de la Nunciatura,

A partir del golpe de Estado **MODERADO** de 1843 y la subida al poder en mayo de 1844 del General **NARVÁEZ**, se iniciará un camino más sosegado para la Iglesia, primero por la promulgación de la nueva constitución de 1845, y segundo por el nuevo Concordato entre España y la Santa Sede, firmado en 1851, de patrón muy parecido al napoleónico de 1801.

El anticlericalismo emerge de nuevo, con la llamada **VICALVARADA** (8-6-54) y su consecución, en el conocido como bienio progresista. El gobierno **O'DONELL** supuso serias restricciones a la Iglesia, siendo significativa la desamortización de **MADOZ**.

La dimisión de **O'DONELL** llevó al poder a los moderados puros, sin embargo el espíritu regalista no había desaparecido.

El levantamiento militar de los generales **SERRANO, PRIM** y el almirante **TOPETE**, amamantado en la debilidad de los gabinetes sucesores de **O'DONELL**, tuvo consecuencias fatales para la Iglesia.

Y, como sucede siempre, los proclamadores de la **LIBERTAD** fueron los primeros en profanarla. Tal como se demostró, entre otras disposiciones, cuando el ministro de Gracia y Justicia **ROMERO ORTIZ** ilegalizó la Compañía de Jesús.

Dentro del orden legislativo constitucional, el nuevo texto de 1869 reconocía la libertad religiosa, en su artículo 21. En un primer apartado para los extranjeros residentes en España, y de forma aparentemente secundaria y de pasada hacia extensivo ese derecho a los nacionales. Lo peor fue sin duda el clima y el tono de los debates.

Otra cuestión a destacar, desde el punto de vista legislativo, fue la ley de 18 de Junio de 1870, que declaraba obligatorio el matrimonio civil. Disposición que, por incumplimiento, conllevó su práctica derogación

Como consecuencia del golpe restaurador de la monarquía alfonsina del general **MARTINEZ CAMPOS** en 1874, se concibió una nueva Constitución: La de 1876.

El nuevo texto y la situación establecida por la asonada saguntina, representaron sin duda alguna un balón de oxígeno para la Iglesia. La redacción del artículo 11, en el que se declaraba la confesionalidad católica del Estado Español y el régimen de tolerancia religiosa (esto es, práctica privada) fue punto de referencia de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado Español, ya que el citado artículo venía a poner en vigencia de nuevo el Concordato de 1851.

Dado que la línea divisoria entre conservadores y liberales era la cuestión religiosa, estos legislaban en sinfonía anticlerical.

A efectos de concisión, nos limitaremos a señalar como paradigma del rebrote anticlerical la conocida como Ley del candado decreto de **CANALEJAS**, por la cual se prohibía la residencia en España de nuevas órdenes religiosas por un periodo de dos años, a no ser de existir aprobación expresa del Ministerio de Gracia y Justicia, siendo la denegación automática en el caso de que un tercio de sus miembros fueran extranjeros.

Por último señalaremos que la combinación de la Confesionalidad formal y la sociológica se da plenamente en el Régimen surgido el 18 de julio de 1936.

Así la Confesionalidad formal tiene su acento en el artículo 6 del **FUERO DE LOS ESPAÑOLES** promulgado en 1945: "La profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial..."

La confesionalidad sociológica viene transcrita en el Principio II de la **LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL** de 1958 cuando afirma: "La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación".

Jaime **SERRANO DE QUINTANA**

### COMISARIOS ECONÓMICOS

El Estado de Bienestar consiste en que te tengan fiscalizado, oprimido, impuestizado, localizado, propagandeado, engañado, vigilado, mentido, pensionalizado, etc., por unos seres superiores llamados Diputados, que no sufren nada de eso y encima se tragan a precio de saldo unos gin tonics de no-te-menees en el Congreso, donde dormitan y dictan leyes que ellos no van a seguir. Ahora Montoro va a pedir (o se han ofrecido ellos solitos como Comisarios Políticos) a los **Inspectores de Hacienda** que vigilen a todo bicho viviente a ver lo que nos pueden descubrir. ¡Toma Libertad!

José Ferrán

(Viñeta de **Quero** en "La Gaceta", 25 Mayo)



### SEGUIMOS ESPERANDO TU ABONO DEL SP' 2013

ENVÍANOS su importe (60 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4).

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda., teléfono: 948 24 63 06, martes y viernes de 11 a 1, previo acuerdo telefónico.

## CON Mons. CIRARDA SE NOS ESTABA QUITANDO LA FE

Ha sido año y medio de duro trabajo de hemeroteca (SP' n° 660 y ss.), sobre los sucesos ocurridos en la Iglesia en Navarra de 1978 a 1981 –no los años posteriores–, mencionados en *RECUERDOS Y MEMORIAS* del arzobispo don **José María Cirarda**. Estos sucesos, y las posiciones generadas, se recogen como fuentes históricas en “El Pensamiento Navarro” (EPN) y en otros diarios de Navarra y foráneos. Lo escrito en EPN marcó cauce y dirección, y lo hizo por la Iglesia de siempre. Recogió la posición defensiva de los seglares, y en sus páginas se apoyó –por lo que a él respecta– al Rvdo. Don José Ignacio Dallo, con firmeza ante el Obispo y con respeto personal y jerárquico.

Lo heredado y lo nuevo en fechas posteriores a 1982, se recoge en el quincenal navarro “Siempre P’alante” (SP’), casi único foro, obligado a ser independiente –no rebelde, ni opuesto a la jerarquía, ¡por Dios santo!– para tratar dichos temas. Las posiciones recogidas ayer en EPN y luego en SP’ son las mismas.

Aunque quien esto escribe colabore en SP’ desde su n° 50 (7-I-1984), lo cierto es que –diría más cosas– me ha importado la investigación histórica. No hay por qué decir a todas las *Memorias* de Cirarda aun siendo las de un obispo: “amén”, máxime por lo que tratan y cómo lo tratan. Y menos todavía por reaparecer hoy el testimonio directo del Rvdo. Dallo y Fco. Javier Alboraya en respuesta a las *Memorias* (SP’, 2012-2013), aportaciones esenciales que acepto porque todo lo que he estudiado las avala.

No quiero cansar al paciente lector; además, la vida sigue adelante. Ahora bien, la Iglesia diocesana no se pastoreará sin resolver con memoria, estudio y justicia los problemas heredados, y sin recordar a los testigos seglares y eclesiásticos de ayer como *continuidad* de fe, vida y ejemplo. Como el tiempo pasa inexorable, no olvidemos el daño horroroso que ayer se hizo hasta dejar una profunda huella. El clamor seglar fue: “**Nos están quitando la fe**” (SP’, n° 48, 3-XII-1983). Nunca se olvide esto. Y el campo fue arrasado por la *progresía*, concesiones a unos, y complejos en la Iglesia.

Si hace años H. Alézeya aclaró lo ocurrido en el pleito entre mons. Cirarda y don José Ignacio Dallo en Roma, y luego J. Rípodas Goñi (1996-97, seud. de Juan Indave, director de EPN) respondió al libro *Cierzo y bochorno* del Rvdo. Marcellán, todo ello en “Siempre P’alante”, nuestro análisis (SP’ 2012-2013), realizado desde el respeto y la cautela del historiador, ha hecho preva-

ler el dato obtenido de las fuentes simultáneas a los hechos, completadas con los testigos de hoy. Con respeto al que fue mi obispo mons. Cirarda, mis conclusiones son éstas:

1ª) Las *Memorias* de mons. Cirarda exigían un análisis crítico debido a su género literario, la lejanía de los hechos, y porque la vivencia o fijación pueden ocultar lo real.

2ª) Dichas *Memorias poco demuestran* en el tema que nos ocupa –en otros no lo sé– porque “argumentan” con ciertos puntos de partida, interpretaciones y hasta recursos efectistas. Aunque su autor está en su derecho, son muy subjetivas. Sumemos a ello la carga temporalista de ciertos juicios, el politizar a “los otros”, usar dos varas de medir, y la más que tolerancia a clérigos que sembraban vientos y luego tempestades.

3ª) Algo en estas *Memorias dificulta la comprensión* de la realidad, y retrae que el lector indague o investigue. (Por eso me siento un privilegiado). Ese *algo* no es el género de memorias, ni la exposición *de parte*, sino la manera de retratar a los críticos, poner el carro delante de los bueyes y los juicios previos. Mons. Cirarda etiqueta, encasilla, y utiliza estereotipos –a veces hirientes– que transmiten una realidad falsa. Utilizar la carta de un anciano “arrepentido”, cuya identidad el propio destinatario revela, creo es efectista. Súmese el *estilo empático*, el currículun del autor, y la *coherencia* interna del texto, que alinean al lector en un “a favor”. Todo ello impulsa al *acriticismo* ante la pésima posición en la que quedan los sacerdotes y muchos seglares que *se resistieron a cruzarse de brazos en tiempos de autodemolición en la Iglesia*. Mientras otros, ortodoxos, callaban algo retirados a cambio de su propia libertad, estos seglares y sacerdotes no tenían dónde retirarse y gozar de buenos pastos. Ni tenían por qué irse; todo lo contrario, pues tenían sus derechos en la Iglesia.

4ª) La *realidad* cotejada en este asunto fue distinta a la expuesta por mons. Cirarda. El dice lo que piensa que fueron las cosas, pero otra cosa es lo que las cosas fueron, y no sólo por los testigos directos y de excepción de hoy, como es el Rvdo. Dallo. A pesar de su gran memoria y quizás por falta de espacio, mons. Cirarda comprime y simplifica los hechos a costa de precisiones del todo necesarias, pero sobre todo *omite, tergiversa y cambia datos clave*. El historiador lo constata y lo lamenta. Por eso –lo digo con todo cuidado– las *Memorias* no son una fuente histórica en nuestro tema.

5ª) Los defensores de la fe, de los sacramentos, y la moral ante el “progresis-



**Aunque Mons. CIRARDA le auguró a nuestra revista un máximo de vida de tres números** (“*poco he de poder si para el tercer número no desaparece*”), el quincenal navarro católico SIEMPRE P’ALANTE va a alcanzar (si Dios quiere) con la segunda quincena de julio **el número 700**.

Desde el 1 de Mayo de 2012 SP’ es quincenalmente **LEÍDO** en nuestra **RADIO JLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, ([www.jldradio.es](http://www.jldradio.es)),

Los **(CDs)** de la Edición digital y del SP’ leído pueden solicitarse a [jld@jldradio.es](mailto:jld@jldradio.es)

mo” en la diócesis de Pamplona, fueron leales a la Iglesia, que sabían jerárquica y universal. Se centraron en materia religiosa y de conciencia. Su clamor era: quieranlo ellos o no “**Nos están quitando la fe**”. Así, el tema de la llamada *Diócesis Vasca* es para otra ocasión.

6ª) No extraña que la crisis eclesial, que en buena medida provocó la crisis en la Iglesia y a como estamos hoy, afectase a todos los ámbitos, incluido al gobierno diocesano. Tampoco extraña que los fieles reclamasen sus derechos, pues a veces el silencio y la omisión afecta a la conciencia: son los momentos “de la verdad”.

De todo lo ocurrido desde 1978 queda lo deshecho –y hecho– en la Iglesia, el buen ejemplo de los testigos, y un ejemplar sacerdote PRESO. Sí; restaurar la Iglesia diocesana no permite olvidar el pasado como si nada hubiese ocurrido, sino que exige reponer la justicia. Así pues, pido a mi señor Obispo que conceda la libertad y el honor al Rvdo. José Ignacio Dallo Larequi, director de la Unión Seglar San Francisco Javier y de “Siempre P’alante”, y –añado– que se le restituya. Lisa y llanamente. No se debiera esperar más. En eso confío.

**José Fermín GARRALDA ARIZCUN**

## FRANCISCO ¿EL ÚLTIMO JEFE DE ESTADO DE VATICANO?

Tarde-noche del 28 de mayo. En la capilla, precisamente en la capilla, del Colegio Mayor Chaminade, que está adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, tiene lugar una charla con “suceso” por todo lo alto, en audiencia y expectación. Dicen las crónicas que por lo menos 600 “oyentas” y oyentes, señoras o señores de nuestra más distinguida consideración o algo así, además de gente de la casa y la cosa juvenil estudiosa de saberes profanos que se crían a los pechos de los marianistas o séase los SM y todo su conglomerado de editoras. Los titulares del día siguiente en internet exultaban porque la audiencia no solamente no quedó de fraudada sino encantadísima de la vida al verse confirmados y estimulados en sus creencias de nuevo cuño interreligioso propaladas o propugnadas por un “teólogo” y vicario general de dos obispos, uno y dos. Unos titulares que sirven de ejemplo ilustrativo:

Multitudinaria conferencia de José Antonio Pagola. **Multitudinaria conferencia del teólogo vasco en el Colegio Mayor Chaminade.** Pagola: “Creo que Francisco será el último jefe de Estado del Vaticano”. **“Es hora de que el pueblo sencillo se apodere del Evangelio”.**

Nadie podrá decir que no hay reparto de metralla y fuego graneado a discreción. Así que el gentío a engancharse con los ojos cerrados a la demolición más que cambio, recambio o reforma preconizados pazcuatamente por gente buenista comoda o acomplejada de la vida. O con ganas de hule, que de todo hay en este mundo traidor. Y todo eso pronunciado precisamente en la capilla de una congregación, pía asociación o lo que resulte canónicamente y de la que nadie ha dicho una mínima palabra de reproche público como lo fue la asamblea de oyentes. Conferencia de un teólogo que hasta el cardenal de Curia Ravasi lo ha propuesto como provechoso para iniciarse en la vida de Jesús histórico, que tanto juego les da en atrios y patios. Pues venga más madera al horno al decir: Hay gente muy comprometida, pero **la masa de los 1.200 millones de católicos viven en la sumisión, la obediencia y el silencio**, en medio de una religión de autoridad, y no de llamada”. ¡Mecahis! La llamada de Pagola, a la que la masa parece no hacer caso seguramente por cerril además de la sumisión que le pa-

rece mal, la obediencia y el silencio. ¿Queremos jaleo, revolución! Tendría que ser la actitud y el reclamo. O en todo caso sumisión y obediencia a los SM, Pagola y gente similar de tan buen vivir. Mucha gente comprometida ¿A qué?

Pues he aquí la gran perla: **es preciso retornar a entender a Jesús “no como un Padre o como un Rey, sino fundamentalmente como lo que fue: un Profeta”...** Que se completa con esta otra concluyente desde el profetismo: **“Ha llegado el momento de recordar que el Cristianismo no es una religión más, es una religión profética**, para construir un mundo más justo, más solidario, más sano”.

Fijémonos bien: **el CRISTIANISMO**, es decir la Interconfesionalidad que ya no es el CATOLICISMO. Y como hoja de ruta que se dice, para todo este movimiento desconfesionalizador, desacralizador y por tanto descatoizador, una consigna a interpretar como cada uno pueda entender: **“Francisco está abriendo un tiempo nuevo.** Un nuevo estilo de Iglesia sencilla, pobre, humilde, cercana y dialogante, que se preocupa de la felicidad del ser humano”. En este trance, **“el Papa debe encontrar en nosotros un apoyo total.** Si él promueve el cambio desde arriba, nosotros debemos promover el Reino desde abajo”, concluyó, entre una rotunda ovación.

No hay más que sociología y altruismo. Merece la pena copiar un comentario posterior que aparecía firmado por uno que se pone Pardillo: Puestos a rebelarnos contra las estructuras eclesiásticas y el Derecho Canónico consiguiente de la que siempre entendimos Iglesia católica, Religión Católica y su razón de ser santificadora por la dispensación de los Sacramentos y por eso mismo Jerárquica, es decir de orden y finalidad sagrada; puestos así a la pagoliana y supuesto que hasta el día de hoy ningún obispo de los que se reclaman corresponsables se ha dignado abrir la boca contra esta bandera que alza Pagola en confrontación abierta contra la Iglesia Católica en la que profesamos; puesto que el prefecto Müller de la Congregación para la Doctrina de la FE —se entiende que católica y no interconfesional— no ha dicho esta boca es mía, debemos el pueblo sencillo apoderarnos del Evangelio. Estamos en nuestro derecho, por desistimiento, según Pagola hasta del Papa, que sin sacralidad llevaría al Epicureísmo.

Pepito CARTÓN



### LA SEÑAL DE LA CRUZ

A propósito del pesadísimo asunto de si España es, o no, una nación católica, ocurren en estos días unos sucesos muy expresivos. Ha empezado la temporada taurina y a diario podemos ver en la tele el espectáculo, colorista y bello, de los matadores de toros alineándose con sus cuadrillas para iniciar el paseillo. Inmediatamente antes, el cámara de la tele les enfoca en primer plano la cabeza y el cuello y capta y muestra cómo hacen la señal de la Cruz. Doblan un poco la cabeza sobre el cuello como para proteger la fervorosa intimidad de santiguarse, y terminan como los niños, besándose la yema del dedo gordo. Magnífica profesión de unos hombres salidos de las entrañas del pueblo y que tienen y muestran una mentalidad nada elitista.

También les hemos visto mirar al Cielo de una manera inconfundiblemente expresiva, unas veces, de petición de ayuda, y otras, de profundo agradecimiento, y siempre exteriorizando una fe vivísima. La misma que también se palpa cuando se les ve entrar y salir rápidamente y rezar en la capilla que tienen las plazas importantes. Son valiosas pruebas, de autenticidad insuperable, de la impregnación religiosa de nuestra sociedad. ¡Ave, Crux, spes única!, repite nuestro pueblo en momentos de apuro. También vemos santiguarse a algunos jugadores al salir a la cancha en pruebas deportivas. **EL SERVIOLA**

En la foto: **MONUMENTAL DE LAS VENTAS.** Jueves, 23 de mayo de 2013. Decimoquinta corrida de la Feria de San Isidro. TOROS de Jandilla. **Miguel Angel Perera**, de sangre de toro y azabache (en la foto), con gran firmeza, rozó el triunfo en su primer toro. ABC

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, propuso el 29 de mayo a los grupos parlamentarios elevar **de los 13 a los 16 años** la edad mínima de **CONSENTIMIENTO** para mantener **RELACIONES SEXUALES** con adultos y así luchar “más eficazmente” contra los abusos que se cometen contra los menores. Efe. (¿Y contra los pecados que se cometen contra Dios?)

# LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE VERANO

Quedan muy pocos días para que los padres puedan decidir si en las ya iniciadas vacaciones de verano mandan a sus chicos a un campamento juvenil, o no, y en su caso, a cual. Es una parte del deber de vigilar el desarrollo de sus hijos pequeños. En Francia y en otras naciones hay campamentos para adultos de textura transversal, es decir, de disparejos aglutinados por ideologías y aficiones compartidas. En España solo hay campamentos juveniles, pero con una implantación de gran peso social.

Al descristianizarse nuestra sociedad, correlativamente los campamentos juveniles de verano también lo hacen, o al menos corren peligro de hacerlo, salvo los que precisamente para evitarlo se constituyen como parte de unas jerarquías paralelas de grupos demográficos católicos. Pero aún en estos puede haber sorpresas porque los promotores también sufren zarzapos de la secularización, del laicismo, etc. Ahora, en la población infantil de los campamentos de verano aparecen en número creciente hijos de divorciados, separados, monoparentales, etc... o simplemente de más educados religiosamente, que pueden beneficiarse de un buen ambiente de un buen campamento, pero que también pueden perjudicarlo. Los padres tienen que preguntar cómo se seleccionan los asistentes.\*

Hay campamentos de inspiración proselitista, y otros que son meramente un negocio, respetabilísimo. Unos pueden ser una prolongación del colegio, lo cual facilita su conocimiento y comprensión y otros pueden ser aislados para la ocasión, y más o menos independientes. Los de intención proselitista se dividen en católicos, que eran los únicos que había antes, y los servidores de otras ideologías no católicas, a veces poco o nada declaradas. Estos últimos están aumentando correlativamente a la floración de grupos anticristianos que se están incorporando al fenómeno con sus pequeñas jerarquías paralelas. Cualquier secta que se precie tiene su sección juvenil con sus campamentos de verano propios, para llevar a los chicos por caminos de perdición. Que respondan ante Dios los culpables de la libertad religiosa, que es una forma encubierta de apostasía y que participan de las

calificaciones del “laicismo positivo” de Benedicto XVI, para Francia.

Hay campamentos de organizaciones internacionales. El jesuita P. Sobrino y el joven falangista Adolfo Suarez, ambos henchidos de espíritu “progre”, nos trajeron de tierras de infieles, la YMCA (Young Men’s Christian Association), movimiento internacional sincretista protestante, que no ha cuajado a pesar de cuantiosas subvenciones oficiales. La novedad de este año son los Boys Scouts. Porque hace unos días, el 23-V-2013, nada menos que mil cuatrocientos compromisarios norteamericanos de esa organización, han decidido en asamblea suprimir la prohibición de sus reglamentos de admitir en sus filas a nenos mariconcitos. Vid. SP de 1-3-2013. Estamos pendientes de ver qué posición toma ineludiblemente ante esa broma la dirección de esa organización en España.

Queda adosado y muy adherido otro gran tema, el de la iniciación en el conocimiento sexual de los muchachos. La proximidad de su marcha a un campamento puede ser un apremio para que los padres se decidan de una vez a anticiparse a realizar ese espinoso deber, sin dejar lugar a

que se les adelanten, furtivamente, los amiguitos del campamento o cualquier monitor aficionado sin la debida preparación ni gracia de estado. Hoy todos los pedagogos coinciden en censurar que los padres se inhiban y dejen que esta tarea discurra espontáneamente por otras manos con mayor cortejo de errores.

Los Campamentos y Albergues fueron una de las actividades más características del Frente de Juventudes y de las Delegaciones de la Juventud como importante escuela de responsabilidad y convivencia. Muy queridos por nosotros son los campamentos del P. Alba, de la Unión Seglar de San Antonio M<sup>a</sup> Claret, que se organizan desde su colegio de Sentmenat (Barcelona). Otros habrá diocesanos que serán católicamente estupendos. Un encendido y vibrante aplauso para la gran obra carlista de los Campamentos Cruz de Borgoña, inequívocamente católicos y patrióticos. Merece el máximo apoyo de los carlistas, que ya lo tiene, y el de los católicos conspicuos en general.

**P. LOIDI**

\*Alerta sobre algunos campamentos de verano (SP’ 16mayo2013, pág.8)

## SIN DESFILE MILITAR

La austeridad (patriotismo a la baja) volvió a marcar este año el DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS. El Ministerio de Defensa decidió suprimir el acto central del 1 de junio, que solía consistir en una parada militar, para evitar con los movimientos de tropas un gasto innecesario para las arcas del departamento. 90.000 euros este año, una cifra muy inferior a los 200.000 euros que se gastaron en 2012, cuando se realizó un acto principal con desfile militar en Valladolid, con su consiguiente gasto en dietas, traslados y combustible de vehículos, entre otros. 206 eventos repartidos por toda la geografía española. Cinco se desarrollaron en el País Vasco, entre los que destaca la jura civil de la bandera en el acuartelamiento de Munguía (en la foto). Otros tres se celebraron en Cataluña, exactamente, en Barcelona, Gerona y San Clemente de Sasebas (Gerona). De estos más de dos centenares de actos secundarios, 45 tuvieron como protagonista a la bandera nacional, ya sea en forma de juras civiles, izadas solemnes de bandera o entregas de las mismas a unidades militares. (LD)



**Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra**  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

**SUSCRÍBETE A**

siempre  
**p' delante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

16 junio 2013

**ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL**  
**de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**